NORMAS

En esta sección se pretende incluir los proyectos de normas españolas relativas a información y documentación, durante el período en que éstas están sometidas a preceptiva información pública.

En este número se recoge el siguiente proyecto de Norma Española (PNE) aprobado por el Comité Técnico de Normalización n.º 50 de AENOR, Documentación.

Cualquier observación respecto a su contenido deberá dirigirse a AENOR, Fernández de la Hoz, 52, 28010 Madrid.

La versión definitiva del proyecto de norma que se recoge a continuación variará en función de las observaciones formuladas.

DOCUMENTACION E INFORMACION. VOCABULARIO. PARTE 1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Introducción

La documentación da lugar a numerosos intercambios internacionales, tanto de carácter intelectual como material. Estos intercambios resultan a menudo difíciles, a causa de la gran variedad de términos que se utilizan en los diversos campos o en distintos idiomas, para expresar el mismo concepto, o debido a la ausencia o a la imprecisión de tales conceptos.

Para evitar los malentendidos, debidos a esta situación, y para facilitar los intercambios, es aconsejable seleccionar los términos que se hayan de utilizar en los distintos idiomas y en diversos países para expresar el mismo concepto, y establecer definiciones que aseguren una equivalencia satisfactoria de dichos términos en diferentes idiomas.

Esta Norma se basa en la utilización habitual de los términos, que pueden encontrarse en vocabularios nacionales relevantes, así como en documentos de la ISO y otras organizaciones internacionales (IFLA, FID, UNESCO y OMPI) y normas nacionales, tanto publicados como en proyecto.

Al establecer las definiciones se ha procurado alcanzar un equilibrio adecuado entre precisión y simplicidad, ya que el objetivo fundamental de la Norma consiste en proporcionar definiciones que tengan el mismo significado para todos los lectores interesados. Puede parecer, por tanto, que algunas definiciones no son suficientemente precisas, no incluyen todos los casos, no tienen en cuenta ciertas excepciones, o no se ajustan a los usos establecidos en determinados campos de aplicación.

Además, la Norma consta de varias partes, que se han preparado a lo largo de un período de tiempo dilatado, por lo que puede ocurrir que en las partes últimamente preparadas aparezcan faltas de concordancia con respecto a las primeras.

Estos defectos se eliminarán, en la medida de lo posible, en ediciones posteriores. Ello permite la publicación inmediata de las partes que resultan más necesarias, así como una cierta flexibilidad en la preparación de un vocabulario exhaustivo que a la vez se adapte a la dinámica del lenguaje.

La Norma UNE 50 113 consta de varias partes, que se presentan de la manera siguiente:

- Parte 1. Conceptos fundamentales.
- Parte 2. Documentos tradicionales.
- Parte 3. Documentos de imágenes*.
- Parte 4. Documentos de archivo*.
- Parte 5. Adquisición, identificación y análisis de documentos y datos.
- Parte 6. Lenguajes documentales*.
- Parte 7. Recuperación y difusión de información*.
- Parte 8. Almacenamiento, conservación y reproducción de documentos*.
- Parte 9. Administración y organización de archivos, bibliotecas, centros de documentación y museos*.
- Parte 10. Aspectos legales de la documentación*.
- Parte 11. Documentos audiovisuales*

NOTA. Las diferentes partes de la Norma UNE 50 113 deberían publicarse en un solo documento. Hasta que ello sea posible, en la numeración de las definiciones en la sección «Términos y Definiciones», que debe comenzar con el número de la parte respectiva, se ha mantenido el número originalmente asignado por ISO. Por ello, dicho número puede no coincidir. Se establecerá una numeración más lógica cuando se prepare la citada Norma única.

SECCION PRIMERA: GENERALIDADES

1. Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma tiene por objeto facilitar la comunicación internacional en el campo de la Información y Documentación. Presenta un conjunto de términos, en tres idiomas, que tratan de conceptos relevantes del área de la información y documentación, junto con sus definiciones, e identifica las relaciones que pueden existir entre entradas diferentes.

Con el fin de facilitar su traducción a otros idiomas, las definiciones se establecen de modo que no presenten particularidades propias de un idioma determinado.

Esta parte de la Norma UNE 50 113 se refiere a los conceptos fundamentales de la Información y Documentación, incluyendo los términos de disciplinas afines que no sean específicos de ninguna de las otras partes de la Norma. Contiene los términos fundamentales para una introducción general a la teoría de la Información y Documentación, y también los derivados que se consideren más útiles para aplicaciones prácticas.

^{*} Documento en elaboración.

2. Principios y reglas seguidos

2.1. Definición de entrada

La sección segunda comprende cierto número de entradas; el significado de este término es el siguiente:

«Entrada»: conjunto de elementos esenciales constituido por un código numérico, uno o más términos sinónimos y una definición del concepto expresado por estos términos. Este conjunto puede completarse con ejemplos o notas para facilitar su comprensión.

Los otros términos tales como vocabulario, concepto, término, definición, se emplean aquí con el significado que tienen en la Norma UNE 1-070, «Vocabulario de la terminología».

2.2. Estructura de una entrada

Cada entrada contiene los elementos esenciales indicados en la definición dada en el apartado 2.1 y, eventualmente, cierto número de elementos opcionales; por tanto, para cada idioma, puede contener como máximo los siguientes elementos y en el siguiente orden:

- a) Un código numérico (común a todos los idiomas, véase 2.3).
- b) El término preferido en un idioma (la ausencia de un término generalmente aceptado para expresar un concepto en un idioma se indica por puntos suspensivos).
- c) El término o los términos sinónimos aceptados.
- d) La abreviatura del término.
- e) El texto de la definición (véase 2.4).
- f) Uno o varios ejemplos, precedidos por el epígrafe «ejemplo(s)».
- g) Una o varias notas para precisar la aplicación del concepto en ciertos casos particulares, precedidas por el epígrafe «Nota(s)» y que hagan referencia a los documentos UNE correspondientes.

Cuando varios términos aparezcan con el mismo código numérico, el término que figura en primer lugar es siempre el preferido, por ejemplo:

1.1.1.-03 Concepto, noción

2.3. Numeración de las entradas

Cada entrada va numerada de acuerdo con una estructura lógica de la clase de conceptos a que se refiere el título de esta Norma. Dicha estructura divide la Norma en partes, y éstas en epígrafes e identifica cada entrada con un número secuencial, unido mediante un guión al número correspondiente a la parte y al epígrafe. De este modo, los futuros cambios que puedan introducirse no afectarán a la secuencia preestablecida de partes y epígrafes. Como quiera que la elaboración

de las distintas partes de esta Norma puede concluirse en momentos diferentes, el número de la parte en que se publiquen puede no coincidir con el correspondiente a la estructura lógica que identifica el contenido de la misma.

2.4. Selección de los términos y redacción de las definiciones

La selección de los términos, así como la redacción de las definiciones, se ha hecho, en la medida de lo posible, siguiendo los usos establecidos. Cuando aparecen contradicciones, se proponen soluciones aceptables por la mayoría.

2.5. Significados múltiples o polisemia

Cuando un término dado tiene varios significados diferentes, éstos se definen en entradas diferentes, para facilitar su traducción a otros ididomas. Los diferentes significados se indican añadiendo al término números entre paréntesis, por ejemplo:

Código (1); Código (2); etc.

2.6. Uso de términos escritos en cursiva en las definiciones

Dentro del texto de una definición, todo término impreso en cursiva tiene el significado definido en la misma o en otra entrada del vocabulario, que puede estar en otra parte del mismo. El término se imprime en cursiva sólo la primera vez que aparece en cada entrada.

2.7. Organización del índice alfabético

Al final de cada parte de la Norma figura un índice alfabético para cada idioma. El índice español incluye, en sus formas simples, todos los términos definidos en ella, y también los utilizados en las definiciones, aunque definidos en otras partes. Los términos compuestos aparecen alfabetizados por cada una de las palabras significativas que contienen. Si las definiciones corresponden a la misma parte de la Norma, se indica el código numérico completo de la correspondiente entrada. Si el término está definido en otra parte de la Norma, se indica únicamente el número de la parte y del epígrafe. Los índices en inglés y francés incluyen únicamente los términos definidos en esta parte de la Norma.

2.8. Definiciones citadas

La presente Norma está destinada a los usuarios del área de la Información y Documentación en su conjunto, los cuales han de tener un conocimiento básico de una serie de disciplinas afines, sin que precisen conocer toda la gama de definicio-

343

nes. En consecuencia, además de las definiciones especialmente elaboradas para el área de la Información y Documentación, la Norma puede incluir en ciertos casos las siguientes:

a) Definiciones modificadas

Algunos términos de esta Norma, que tienen un significado específico en el campo de la Información y Documentación, han sido normalizados previamente. En tales casos se han incluido también las definiciones preexistentes, remitiendo al lector a la Norma donde puede hallarse la definición completa.

b) Definiciones existentes

Cuando existe ya una definición normalizada y se considera adecuada a los efectos de esta Norma, se incluye dicha definición haciendo referencia a la Norma respectiva (número y fecha de publicación entre paréntesis).

2.9. Fuentes y sus abreviaturas

UNE 1-070. Vocabulario de la terminología. UNE 71-012. Tecnología de la Información. Vocabulario CIA. Glosario de Terminología del Consejo Internacional de Archivos.

SECCION SEGUNDA: TERMINOS Y DEFINICIONES

1. Conceptos básicos

1.1. Conceptos básicos de disciplinas afines

1.1.1. Generalidades

1.1.1.-01: Signo/ Sign/ Signe.

Cualquier fenómeno físico susceptible de interpretación convencional o subjetiva que, habitualmente, depende del contexto.

- 1.1.1-02: Significado (de un signo)/ Meaning (of a sign)/ Signification (d'un signe). Interpretación del *concepto* asociado a un *signo*.
- 1.1.1-03: Concepto; noción/ Concept/ Notion. Cualquier unidad de pensamiento*.

Nota: Un concepto se utiliza para estructurar el conocimiento y la percepción del mundo que nos rodea, sin que haya de ser expresado necesariamente.

^{*} Véase UNE 1-070.

1.1.1-04: Sistema/ System/ Système.

Conjunto de elementos y de las relaciones entre ellos, que puede considerarse como un todo.

1.1.2. Lenguaje y terminología

Nota: Algunas de las definiciones dadas aquí no reflejan el estado actual de los idiomas, en especial de los que emplean caracteres ideográficos.

1.1.2-01: Lenguaje: idioma; lengua/ Language/ Langue.

Sistema de signos utilizado para la comunicación que consta, generalmente, de un vocabulario y unas reglas*.

1.1.2-02: Lenguaje natural/ Natural language/ Langue naturelle.

Lenguaje sometido a evolución y cuyas reglas derivan del uso, sin que hayan de formularse, necesariamente, de forma expresa.

Ref. UNE 71-012

1.1.2-03: Lenguaje artificial/ Artificial language/ Language artificiel.

Lenguaje expresamente construido o controlado, mediante un conjunto de reglas determinadas**.

1.1.2-04: Carácter/ Character/ Caractère.

Elemento de un *conjunto*, utilizado convencionalmente par

Elemento de un conjunto, utilizado convencionalmente para la organización, control o representación de datos.

Nota: Los caracteres pueden ser letras, cifras, signos de puntuación u otros símbolos representados por medio de trazos contiguos o conectados, o por otros medios, sobre soportes de información.

Ref. UNE 71-012

1.1.2-05: Palabra (1)/ Word (1)/ Mot (1).

La unidad más pequeña de un lenguaje que puede tener significado propio y que puede existir como tal unidad independiente en una oración.

Nota: En su forma escrita, una palabra va precedida y seguida por espacios en blanco o por signos de puntuación.

1.1.2-06: Palabra (2) (en tratamiento de datos)/ Word (2) (in data processing)/ Mot (2) (en traitement de l'information).

Cadena de caracteres que conviene considerar como un todo para ciertos fines específicos.

^{*} Véase una definición más específica en UNE 71-012.

^{**} Otra definición distinta se encuentra en UNE 71-012.

Ref. UNE 71-012

1.1.2-07: Expresión/ Phrase/ Groupe de mots; expression.

Cadena de palabras (1), conectadas gramaticalmente, que no contiene ningún verbo en forma expresa y tiene significado propio.

1.1.2-08: Término/ Term /Terme.

Palabra (1) o expresión que se utiliza para representar un concepto.

1.1.2-09: Nombre/ Name/ Nom.

Palabra (1) o expresión que se utiliza para representar a un individuo, objeto o clase.

1.1.2-10: Terminología/ Terminology/ Terminologie.

Conjunto organizado de términos de una disciplina determinada, cuyos significados se han definido, o se entienden generalmente dentro de dicha disciplina*.

1.1.2-11: Nomenclatura/ Nomenclature/ Nomenclature.

Conjunto organizado de los nombres utilizados en una disciplina determinada.

1.1.2-12: Sinonimia/ Synonymy; synonymyty/ Synonymie.

Cualidad de dos o más términos que tienen formas diferentes y el mismo significado o significados muy similares*.

1.1.2-13: Cuasi-sinonimia/ Quasi-synmonymy; quasi-synonymyty/ Quasi-synonymie.

Cualidad de dos o más términos que tienen formas diferentes y significados análogos, y que pueden considerarse como sinónimos para ciertos fines específicos*.

1.1.2-14: Polisemia/ Polysemy/ Polysémie.

Cualidad de una palabra (1) que tiene dos o más significados etimológicamente relacionados*.

1.1.2-15: Homonimia/ Homonymy/ Homonymie.

Cualidad de dos o más términos que tienen la misma forma gráfica o fónica pero significados distintos*.

1.1.2-16: Homografia/ Homography/ Homographie.

Cualidad de dos o más términos que tienen la misma forma gráfica pero significados distintos*.

1.1.2-17: Homofonia/ Homophony/ Homophonie.

Cualidad de dos o más términos que tienen la misma forma fónica pero significados distintos*.

^{*} Véase UNE 1-070.

1.1.3. Comunicación e información

- 1.1.3-01: Comunicación/ Communication/ Communication.

 Transferencia de significado, mediante la transmisión de señales.
- 1.1.3-02: Teoría de la comunicación/ Communication theory/ Théorie de la communication.

Disciplina científica que estudia los procesos y sistemas de comunicación.

1.1.3-03: Mensaje/ Message/ Message.

Comunicación de información (1) o avisos, desde una fuente a uno o varios destinos, por medio de un lenguaje o código (2) adecuado.

1.1.3-04: Sistema de comunicación/ Communication system/ Système de communication.

Sistema para la gestión de procesos de comunicación.

- 1.1.3-05: Información (1)/ Information (1)/ Information (1). Hechos que se comunican.
- 1.1.3-06: Información (2)/ Information (2)/ Information (2).

 Mensaje utilizado para representar un hecho o un concepto en un proceso de comunicación, con el fin de aumentar los conocimientos.

Nota: Para el término «información» en tratamiento de datos, véase UNE 71-012.

- 1.1.3-07: Información registrada/ Recorded information/ Information enregistrée. Información (1) almacenada en o por medio de un soporte de información.
- 1.1.3-08: Sistema de información/ Information system/ Système d'information. Sistema de comunicación que permite comunicar y tratar información (2).

1.1.4. Tratamiento de datos

1.1.4-01: Soporte de información; soporte de datos/ Data medium/ Support d'information; support de données.

Soporte en el cual, o por medio del cual, se pueden almacenar, representar o comunicar datos.

1.1.4-02: Tratamiento de datos; proceso de datos/ Data processing/ Traitment de l'information; traitement des données.

Todas las operaciones que se realizan con datos, siguiendo métodos precisos.

1.1.4-03: Transformación de datos/ Data transformation/ Transformation (de données).

Transferencia de datos de un soporte de información a otro, siguiendo un conjunto de reglas y sin que cambie apreciablemente su significado.

- 1.1.4-04: Conversión de datos/ Data conversion/ Conversion (de données). Cambio de datos de una forma de representación a otra, siguiendo reglas determinadas y conservando totalmente su *significado*.
- 1.1.4-05: Código (1)/ Code (1)/ Code (1). Conjunto de reglas para transformar un lenguaje en otro.
- 1.1.4-06: Código (2)/ Code (2)/ Code (2).

 Transformación o representación de datos en forma diferente, siguiendo un conjunto de reglas preestablecidas.
- 1.1.4-07: Codificación/ Coding/ Codage.

 Proceso de transformación o representación de datos.
- 1.1.4-08: Formato (en tratamiento de datos)/ Format (in data processing)/ Disposition (de données) (en traitement de l'information); format (en traitement de l'information).

Disposición preestablecida de los datos en un soporte de información.

1.2. Conceptos básicos de Información y Documentación

- 1.2-01: Documentación (1)/ Documentation (1)/ Documentation (1). Recogida y tratamiento de *información registrada*, de forma continua y sistemática y que permita su *almacenamiento*, recuperación, utilización y transmisión.
- 1.2-02: Documentación (2)/ Documentation (2)/ Documentation (2). Conjunto de documentos reunidos para un fin determinado.
- 1.2-03: Documento/ Document/ Document.

 Información registrada que puede considerarse como una unidad en un proceso de documentación (1).
- 1.2-04: Recuperación de información/ Information retrieval/ recherche de l'information.

Acción, métodos y procedimientos para recuperar información (1, 2) específica, previamente almacenada.

1.2-05: Recuperación de documentos/ Document retrieval/ Recherche de documents.

Acción, métodos y procedimientos para recuperar documentos específicos, previamente almacenados.

1.2-06: Recuperación de referencias/ Reference retrieval/ Recherche de références. Acción, métodos y procedimientos para recuperar *referencias*, previamente almacenadas.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Licencia Creative Commons Attribution (CC-by) 4.0 España.

- 1.2-07: Archivistica/ Archive science/ Archivistique.

 Ciencia de la información aplicada a la organización, administració
 - Ciencia de la información aplicada a la organización, administración y funcionamiento de los archivos (1, 2).
- 1.2-08: Biblioteconomía/ Library science/ Bibliothéconomie.

 Ciencia de la información aplicada a la organización, administración y funcionamiento de las bibliotecas (1,2).
- 1.2-09: Museología/ Museology/ Muséologie. Estudio de la organización de los *museos* (1, 2) y de la aplicación a los mismos de la legislación pertinente.
- 1.2-10: Museografía/ Museography/ Muséographie.

 Técnicas de identificación y descripción de los documentos que se conservan en los museos (1, 2).
- 1.2-11: Bibliografía (1)/ Bibliography (1)/ Bibliographie (1).

 Técnicas de identificación y descripción de documentos; así como de la organización de las descripciones obtenidas.
- 1.2-12: Bibliología/ Bibliology; bibliography (3)/ Bibliologie. Estudio de las técnicas de producción y distribución de libros.

Nota: Para «bibliografia (2)», véase 2.1.3.

1.2-13: Ciencia de la información/ Information science/ Science de l'information. Estudio de las funciones, la estructura y la transmisión de la información (1, 2), así como de la gestión de los sistemas de información.

1.3. Organismos

1.3.1. Archivos y Museos

1.3.1-01: Archivo (1)/ Archives (1)/ Archives (1).

Conjunto de documentos de archivo conservados permanentemente por los responsables de su producción o sus sucesores para su propio uso, o por archivos (2) adecuados en razón de su valor permanente.

Ref. CIA

1.3.1-02: Archivo (2)/ Archives (2)/ Archives (2).

Organismo cuya función consiste en la adquisición y conservación de archivos (1), poniéndolos a disposición de los usuarios.

Nota: Los archivos (2) pueden ser estatales (nacionales, federales, etc.), departamentales, centrales, especializados, fotográficos, etc.

Ref. CIA

1.3.1-03: Museo (1)/ Museum (1)/ Musée (1).

Colección de documentos de interés cultural o científico, almacenados de forma permanente y dispuestos para su exhibición.

Nota: Estos documentos son, a menudo, de carácter no literario.

1.3.1-04: Museo (2)/ Museum (2)/ Musée (2).
Organismo cuya función consiste en reunir, conservar y exhibir documentos de museo (1).

1.3.2. Bibliotecas

especializado.

1.3.2-01: Biblioteca (1)/ Library (1)/ Bibliothèque (1).

Cualquier colección organizada de libros y publicaciones en serie impresos, u otros tipos de documentos gráficos o audiovisuales, disponibles para préstamo o consulta.

Nota: UNE 71-012 da otras definiciones.

- 1.3.2-02: Biblioteca (2)/ Library (2)/ Bibliothèque (2).

 Organismo, o parte de él, cuya principal función consiste en constituir bibliotecas (1), mantenerlas, actualizarlas y facilitar el uso de los documentos que precisen los usuarios para satisfacer sus necesidades de información, de investigación, educativas o de esparcimiento, contando para ello con un personal
- 1.3.2-03: Biblioteca general/ General library/ Bibliothèque encyclopédique. Biblioteca (2) que cubre, en principio, todos los campos del saber.
- 1.3.2-04: Biblioteca especializada/ Special library/ Bibliothéque spécialisée. Biblioteca (2) dedicada a una disciplina o campo del saber concreto.
- Nota: El término «biblioteca especializada» se puede aplicar también, en ciertos casos, a bibliotecas destinadas fundamentalmente a ciertas categorías de usuarios (por ejemplo, las de hospitales) o a las que se dedican a determinados tipos de documentos..
- 1.3.2-05: Biblioteca de investigación/ Research library/ Bibliothèque de recherche; bibliothèque d'étude.

Biblioteca (2) donde puede realizarse una investigación exhaustiva en un campo determinado del saber.

1.3.2-06: Biblioteca de referencia/ Reference library/ Bibliothèque de référence. Biblioteca (2) para uso in situ, que contiene generalmente documentos de referencia y proporciona información (1), por medio de un personal especializado.

- 1.3.2-07: Biblioteca nacional/ National library/ Bibliothèque nationale.

 Biblioteca (2) responsable de la adquisición y conservación de ejemplares de todas las publicaciones importantes editadas en el país; puede funcionar también como biblioteca de depósito legal.
- Nota: Puede desarrollar también alguna de las funciones siguientes: producir la bibliografía nacional en curso, así como bibliografías retrospectivas; mantener y actualizar una colección extensa y representativa de literatura extranjera que incluya documentos que se refieran al propio país; actuar como centro nacional de información bibliográfica; preparar catálogos colectivos, etc.
- 1.3.2-08: Biblioteca de depósito/ Deposit library/ Bibliothèque de dépôt.

 Biblioteca (2) en la que se depositan documentos bajo ciertas condiciones.
- 1.3.2-09: Biblioteca de derechos de autor/ Copyright library/ Bibliothèque de copyright.

Biblioteca de depósito legal de un país en el que los derechos de autor exigen (o han exigido en el pasado) un acto formal de depósito en la misma.

- 1.3.2-10: Biblioteca pública/ Public library/ Bibliothèque publique.

 Biblioteca general que sirve, en principio, a una comunidad local.
- Nota: Puede estar destinada al público en general, o a grupos determinados de lectores, como niños, pacientes de hospitales o presos. Generalmente se distingue entre las bibliotecas públicas financiadas, total o parcialmente, por las autoridades, y las que están sufragadas con fondos privados.
- 1.3.2-11: Biblioteca móvil; bibliobus/ Mobile library; bookmobile (USA)/ Bibliothèque itinérante.

Biblioteca (2), o a veces sección de una biblioteca pública, que utiliza un vehículo especialmente equipado para proporcionar directamente documentos a los lectores que, generalmente por motivos de distancia, no tienen fácil acceso a sus locales.

- 1.3.2-12: Filmoteca/ Film library/ Cinémathèque; filmothèque.

 Organismo o servicio encargado de reunir documentos cinematográficos y documentos en vídeo, almacenarlos y ponerlos a disposición de los usuarios.
- 1.3.2-13: Fonoteca/ Sound recordings library; record library/ Discothèque; phonothèque.

Organismo o servicio encargado de reunir registros sonoros, almacenarlos y ponerlos a disposición de los usuarios.

1.3.2-14: Fototeca/ Photographic library/ Photothèque.

Organismo o servicio encargado de reunir documentos fotográficos, almacenarlos y ponerlos a disposición de los usuarios.

1.3.2-15: Centro multi-medios/ Media resource centre; resource centre/ Centre de resources didactiques; centre multi-media.

Colección que consta principalmente de documentos no librarios, materiales para su creación y producción y equipo que permita su consulta y presentación.

Nota: Se constituyen generalmente para fines educativos.

- 1.3.2-16: Red de bibliotecas/ Library network/ Réseau de bibliothèques. Conjunto de unidades bibliotecarias que trabajan con planes y procedimientos comunes, compartiendo servicios y recursos, a fin de mejorar el servicio que prestan a sus usuarios.
- 1.3.2-17: Sistema bibliotecario/ Library system/ Système de bibliothèque. Biblioteca (2) o conjunto de bibliotecas interconectadas, con todas sus secciones y servicios, que cooperan para servir a un área geográfica determinada, a un campo del saber determinado, o a un grupo específico de usuarios.

1.3.3. Centros de Información y Documentación

Nota: Según su volumen y características, se llaman también «unidades», «departamentos», «servicios», etc.

1.3.3-01: Centro de información; centro de documentación; centro de información y documentación/ Information centre; documentation centre/ Centre d'information; centre de documentation.

Organismo que desarrolla tareas de documentación (1) y de manejo y difusión de información (2) en diversos grados.

- 1.3.3-02: Centro de referencia/ Referral centre/ Centre d'orientation.

 Organismo que remite a los peticionarios a la fuente de *información* (1, 2) más adecuada para proporcionar una respuesta satisfactoria.
- 1.3.3-03: Centro de intercambio de información/ Clearing house/ Centre d'échange d'information.

Organismo encargado de reunir, conservar y dar a conocer documentos y datos sobre estudios e investigaciones en proyecto, en curso, o ya realizados, así como de orientar a los usuarios hacia otras fuentes de información (1, 2).

1.3.3-04: Centro de análisis de información/ Information analisys centre/ Centre d'analyse de l'information.

Organismo encargado de analizar, evaluar, condensar, sintetizar, acondicionar

- y difundir el contenido de los documentos y la información (1, 2) derivada de experimentos, investigaciones, trabajos de desarrollo y de ingeniería y ensayos, y de resumir y dar a conocer tales evaluaciones.
- 1.3.3-05: Centro de datos/ Data centre/ Centre de données.

 Organismo que trabaja fundamentalmente con datos numéricos.
- 1.3.3-06: Mediador de información/ Information broker/ Courtier en information. Organización comercial (o a veces una sola persona) que se encarga de localizar, recuperar y suministrar información (1, 2) sobre cualquier tema.

Indices alfabéticos

Nota: El índice alfabético en español incluye todos los términos definidos en esta parte de la Norma y también los utilizados en las definiciones, pero definidos en otras partes, y que están impresos en cursiva. Para los primeros se indica el código numérico completo de la correspondiente entrada; para los segundos (que van entre corchetes) únicamente el número de la parte y del epígrafe. Los índices en inglés y en francés incluyen solamente los términos definidos en esta parte de la Norma.

Indice alfabético español

Adquisición	(v. 3.1)	Biblioteca especializada	1.3.2-04
Almacenamiento	(v. 5.3)	Biblioteca general	1.3.2-03
Análisis de la información, cen-		Biblioteca móvil	1.3.2-11
tro de	1.3.3-04	Biblioteca nacional	1.3.2-07
Archivística	1.2-07	Biblioteca pública	1.3.2-10
Archivo (1)	1.3.1-01	Bibliotecario, sistema	1.3.2-17
Archivo (2)	1.3.1-02	Bibliotecas, red de	1.3.2-16
Archivo, documento de	(v. 2.4.1)	Biblioteconomía	1.2-08
Artificial, lenguaje	1.1.2-03		
Audiovisual, documento	(v. 2.2.0)	Carácter	1.1.2-04
Autor, biblioteca de derechos de	1.3.2-09	Catálogo colectivo	(v. 3.2.2.)
		Centro de análisis de informa-	,
Bibliobus	1.3.2-11	ción	1.3.3-04
Bibliografia (1)	1.2-11	Centro de datos	1.3.3-05
Bibliografia nacional	(v. 2.1.3)	Centro de documentación	1.3.3-01
Bibliografia retrospectiva	(v. 2.1.3)	Centro de información	1.3.3-01
Bibliología	1.2-12	Centro de información y docu-	
Biblioteca (1)	1.3.2-01	mentación	1.3.3-01
Biblioteca (2)	1.3.2-02	Centro de intercambio de infor-	
Biblioteca de depósito	1.3.2-08	mación	1.3.3-03
Biblioteca de derechos de autor	1.3.2-09	Centro de referencia	1.3.3-02
Biblioteca de investigación	1.3.2-05	Centro multi-medios	1.3.2-15
Biblioteca de referencia	1.3.2-05	Ciencia de la información	1.2-13
Diviloteca de l'elefeticia	1.3.2-00	Ciencia de la información	1.2-13

Clase	(v. 3.4.5)	Información, centro de intercam-	
Codificación	1.1.1.4-07	bio de	1.3.3-03
Código (1)	1.1.4-05	Información, ciencia de la	1.2-13
Código (2)	1.1.4-06	Información, mediador de	1.3.3-06
Colectivo, catálogo	(v. 3.2.2)	Información, recuperación de	1.2-04
Comunicación	1.1.3-01	Información, sistema de	1.1.3-08
Comunicación, sistema de	1.1.3-04	Información, soporte de	1.1.4-01
Comunicación, teoría de la	1.1.3-02	Información registrada	1.1.3-07
Concepto	1.1.1-03	Información y documentación,	
Conjunto	(v. 3.4.5)	centro de	1.3.3-01
Conversión de datos	1.1.4-04	Intercambio de información, cen-	
Cuasi-sinonimia	1.1.2-13	tro de	1.3.3-03
Cuusi sinoimma		Investigación, biblioteca de	1.3.2-05
Datos, centro de	1.3.3-05	mvestigación, otonoteca do	1.5.2 05
Datos, conversión de	1.1.4-04	Lengua	1.1.2-01
Datos, proceso de	1.1.4-02	Lenguaje	1.1.2-01
Datos, soporte de	1.1.4-01		1.1.2-01
Datos, transformación de	1.1.4-01	Lenguaje artificial	
Datos, transformation de	1.1.4-03	Lenguaje natural	1.1.2-02
Depósito, biblioteca de	1.3.2-08	Libro	(v. 2.1.1)
•	1.3.2-08		
Derechos de autor, biblioteca de		Mediador de información	1.3.3-06
Distribución	(v. 4.1)	Mensaje	1.1.3-03
Documentación (1)	1.2-01	Móvil, biblioteca	1.3.2-11
Documentación (2)	1.2-02	Multi-medios, centro	1.3.2-15
Documentación, centro de	1.3.3-01	Museo (1)	1.3.1-03
Documento	1.2-03	Museo (2)	1.3.1-04
Documento audiovisual	(v. 2.2.0)	Museografia	1.2-10
Documento de archivo	(v. 2.4.1)	Museología	1.2-09
Documento en vídeo	(v. 2.2.1)	•	
Documentos, recuperación de	1.2-05	Nacional, bibliografía	(v. 2.1.3)
		Nacional, biblioteca	1.3.2-07
Especializada, biblioteca	1.3.2-04	Natural, lenguaje	1.1.2-02
Expresión	1.1.2-07	Noción	1.1.1-03
		Nombre	1.1.2-09
Filmoteca	1.3.2-12	Nomenclatura	1.1.2-11
Fonoteca	1.3.2-13	1 tomenetatura	1.1.2-11
Formato (en tratamiento de da-		Deleker (1)	1 1 2 06
tos)	1.1.4-08	Palabra (1)	1.1.2-05
Fototeca	1.3.2-14	Palabra (2) (en tratamiento de	11200
		datos)	1.1.2-06
General, biblioteca	1.3.2-03	Polisemia	1.1.2-14
		Proceso de datos	1.1.4-02
Homofonía	1.1.2-17	Pública, biblioteca	1.3.2-10
Homografia	1.1.2-16	Publicación	(v. 2.1.0)
Homonimia	1.1.2-15	Publicación en serie	(v. 2.1.1)
Idioma	1.1.2-01	Recuperación	(v. 4.2.2)
Informacion (1)	1.1.3-05	Recuperación de documentos	1.2-05
Información (2)	1.1.3-06	Recuperación de información	1.2-04
Información, centro de	1.3.3-01	Recuperación de referencias	1.2-06
Información, centro de análisis		Red de bibliotecas	1.3.2-16
de la	1.3.3-04	Referencia	(v. 3.2.3)
			,

			Normas
Defenencia hiblioteca de	1.3.2-06	Sistema bibliotecario	1.3.2-17
Referencia, biblioteca de Referencia, centro de	1.3.3-02	Sistema de comunicación	1.3.2-17
Referencias, recuperación de	1.2-06	Sistema de información	1.1.3-04
Registrada, información	1.1.3-07	Sonoro, registro	(v. 2.2.0)
Registro sonoro	(v. 2.2.0)	Soporte de datos	1.1.4-01
Retrospectiva, bibliografia	(v. 2.1.3)	Soporte de información	1.1.4-01
Serie, publicación en	(v. 2.1.1)	Teoría de la comunicación	1.1.3-02
Significado (de un signo)	1.1.1-02	Término	1.1.2-08
Signo	1.1.1-01	Terminología	1.1.2-10
Símbolo	(v. 3.2.1)	Transformación de datos	1.1.4-03
Sinonimia	1.1.2-12	Tratamiento de datos	1.1.4-02
Sinónimo	(v. 3.4.2)		
Sistema	1.1.1-04	Vídeo, documento en	(v. 2.2.1)
	Indice alfa	bético inglés	
Analysis centre, information	1.3.3-04	Data medium	1.1.4-01
Archive, science	1.2-07	Data processing	1.1.4-02
Archives (1)	1.3.1-01	(Data processing), format (in)	1.1.4-08
Archives (2)	1.3.1-02	Data transformation	1.1.4-03
Artificial languaje	1.1.2-03	Deposit library	1.3.2-08
		Document	1.2-03
Bibliography (1)	1.2-11	Document retrieval	1.2-05
Bibliography (3)	1.2-12	Documentation (1)	1.2-01
Bibliology	1.2-12	Documentation (2)	1.2-02
Bookmobile	1.3.2-11	Documentation centre	1.3.3-01
Broker, information	1.3.3-06		
		Film library	1.3.2-12
Centre, data	1.3.3-05	Format (in data processing)	1.1.4-08
Centre, documentation	1.3.3-01		1 2 2 02
Centre, information	1.3.3-01 1.3.3-04	General library	1.3.2-03
Centre, information analysis Centre, media ressource	1.3.2-15	I I am a anomba	1.1.2-16
Centre, referral	1.3.3-02	Homography Homonymity	1.1.2-10
Centre, resource	1.3.2-15	Homonymy	1.1.2-15
Character	1.1.2-04	Homophony	1.1.2-17
Clearing house	1.3.3-03	riomophony	
Code (1)	1.1.4-05	Information (1)	1.1.3-05
Code (2)	1.1.4-06	Information (2)	1.1.3-06
Coding	1.1.4-07	Information analysis centre	1.3.3-04
Communication	1.1.3-01	Information broker	1.3.3-06
Communication system	1.1.3-04	Information centre	1.3.3-01
Communication theory	1.1.3-02	Information, recorded	1.1.3-07
Concept	1.1.1-03	Information retrieval	1.2-04
Conversion, data	1.1.4-04	Information science	1.2-13
Copyright library	1.3.2-09	Information system	1.1.3-08
Data centre	1.3.3-05	Language	1.1.2-01
Data conversion	1.1.4-04	Language, artificial	1.1.2-03

Rev. Esp. Doc. Cient., 14, 3, 1991

Language, natural	1.1.2-02	Processing, data	1.1.4-02
Librarianship	1.2-08	(Processing), format (in data)	1.1.4-08
Library (1)	1.3.2-01	Public library	1.3.2-10
Library (2)	1.3.2-02		
Library, copyright	1.3.2-09	Quasi-synonymity	1.1.2-13
Library, deposit	1.3.2-08	Quasi-synonymy	1.1.2-13
Library, film	1.3.2-12	Quince system, and a second	
Library, general	1.3.2-03	Record library	1.3.2-13
Library, mobile	1.3.2-11	Recorded information	1.1.3-07
Library, national	1.3.2-07	Recordings library, sound	1.3.2-13
Library network	1.3.2-16	Reference library	1.3.2-06
Library, photographic	1.3.2-14	Reference retrieval	1.2-06
Library, public	1.3.2-10	Referral centre	1.3.3-02
Library, record	1.3.2-13	Research library	1.3.2-05
Library, reference	1.3.2-06	Resource centre	1.3.2-05
Library, research	1.3.2-05		1.3.2-15
Library science	1.2-08	Resource centre, media Retrieval, document	1.2-05
Library, sound recordings	1.3.2-13	•	1.2-03
Library, special	1.3.2-04	Retrieval, information	
Library system	1.3.2-17	Retrieval, reference	1.2-06
2.0.2., 0,			
Meaning (of a sign)	1.1.1-02	Science, information	1.2-13
Media resource centre	1.3.2-15	Science, library	1.2-08
Medium, data	1.1.4-01	Sign	1.1.1-01
Message	1.1.3-03	Sound recordings library	1.3.2-13
Mobile library	1.3.2-11	Special library	1.3.2-04
Museography	1.2-10	Synonymity	1.1.2-12
Museology	1.2-09	Synonymy	1.1.2-12
Museum (1)	1.3.1-03	System	1.1.1-04
Museum (2)	1.3.1-04	System, communication	1.1.3-04
. ,		System, information	1.1.3-08
Name	1.1.2-09	System, library	1.3.2-17
National library	1.3.2-07		
Natural language	1.1.2-02	Term	1.1.2-08
Network, library	1.3.2-16	Terminology	1.1.2-10
Nomenclature	1.1.2-11	Theory, communication	1.1.3-02
		Transformation, data	1.1.4-03
Photographic, library	1.3.2-14		
Phrase	1.1.2-07	Word	1.1.2-05
Polysemy	1.1.2-14	Word (in data procesing)	1.1.2-06
	10 10 17		
Indice alfabético en francés			
		B11.11	
Analyse de l'information, cen-	12201	Bibliographie	1.2-11
tre d'	1.3.3-04	Bibliologie	1.2-12
Archives (1)	1.3.1-01	bibliothéconomie	1.2-08
Archives (2)	1.3.1-02	Bibliothèque (1)	1.3.2-01
Archivistique	1.2-07	Bibliothèque (2)	1.3.2-02
Artificiel, language	1.1.2-03	Bibliothèque de copyright	1.3.2-09

356

			Normas
Bibliothèque de dépôt	1.3.2-08	Enregistrée, information	1.1.3-07
Bibliothèque de recherche	1.3.2-05	Etude, bibliothèque d'	1.3.2-05
Bibliothèque de référence	1.3.2-06	Expression	1.1.2-07
Bibliothèque d'étude	1.3.2-05		
Bibliothèque encyclopédique	1.3.2-03	Filmothèque	1.3.2-12
Bibliothèque itinérante	1.3.2-11	Format (en traitement de l'infor-	
Bibliothèque nationale	1.3.2-07	mation)	1.1.4-08
Bibliothèque publique	1.3.2-10	,	
Bibliothèque spécialisée	1.3.2-04	Groupe de mots	1.1.2-07
Bibliothèque, système de	1.3.2-17	•	
Bibliothèque, réseau de	1.3.2-16	Homographie	1.1.2-16
		Homonymie	1.1.2-15
Caractère	1.1.2-04	Homophonie	1.1.2-17
Centre d'analyse de l'information	1.1.3-04		
Centre d'échange d'information.	1.3.3-03	Information (1)	1.1.3-05
Centre de documentation	1.3.3-01	Information (2)	1.1.3-06
Centre de données	1.3.3-05	Information, centre d'	1.3.3-01
Centre de ressources didactiques	1.3.2-15	Information, centre d'analyse	
Centre d'information	1.3.3-01	de l'	1.3.3-04
Centre d'orientation	1.3.3-02	Information, centre d'échange d'	1.3.3-03
Cinémathèque	1.3.2-12	Information, courtier en	1.3.3-06
Codage	1.1.4-07	(Information), disposition (des	
Code (1)	1.1.4-05	données) (en traitement de l').	1.1.4-08
Code (2)	1.1.4-06	Information enregistrée	1.1.3-07
Communication	1.1.3-01	(Information), format (en traite-	
Communication, système de	1.1.3-04	ment de l')	1.1.4-08
Communication, théorie de la	1.1.3-02	Information, recherche de l'	1.2-04
Conversion (de données)	1.1.4-04	Information, science de l'	1.2-13
Copyright, bibliothèque de	1.3.2-09	Information, suppor d'	1.1.4-01
Courtier en information	1.3.3-06	Information, système d'	1.1.3-08
	1.5.5 00	Information, traitement de l'	1.1.4-02
Dánôt hibliothògus da	1.3.2-08	Itinérante, bibliothèque	1.3.2-11
Dépôt, bibliothèque de Didactiques, centre de ressources	1.3.2-08		
-	1.3.2-13	Langage artificiel	1.1.2-03
Discothèque	1.3.2-13	Langue	1.1.2-01
traitement de l'information)	1.1.4-08	Langue naturelle	1.1.2-02
Document	1.1.4-08		
Documentation (1)	1.2-03	Message	1.1.3-03
	1.2-01	Mot (1)	1.1.2-05
Documentation (2)	1.3.3-01	Mot (2) (en traitement de l'infor-	
Vec 14	1.3.3-01	mation)	1.1.2-06
Documents, recherche de	1.3.3-05	Mots, groupe de	1.1.2-07
Données, centre de	1.3.3-03	Muséographie	1.2-10
(Données), conversion (de) (Données) (en traitement de l'in-	1.1.4-04	Muséologie	1.2-09
formation), disposition (des)	1.1.4-08	Musée (1)	1.3.1-03
		Musée (2)	1.3.1-04
Données, support de	1.1.4-01		
Données, traitement des	1.1.4-02 1.1.4-03	Nationale, bibliothèque	1.3.2-07
(Données), transformation (de)	1.1.4-03	Naturelle, langue	1.1.2-02
		Nom	1.1.2-09
Echange d'information, centre d'	1.3.3-03	Nomenclature	1.1.2-11
Encyclopédique, bibliothèque	1.3.2-03	Notion	1.1.1-03

Orientation, centre d'	1.3.3-02	Spécialisée, bibliothèque	1.3.2-04
•		Support de données	1.1.4-01
Phonothèque	1.3.2-13	Support d'information	1.1.4-01
Photothèque	1.3.2-14	Synonymie	1.1.2-12
Polysémie	1.1.2-14	Synonymie, quasi	1.1.2-13
Publique, bibliothèque	1.3.2-10	Système	1.1.1-04
		Système de bibliothèque	1.3.2-17
Quasi-synonymie	1.1.2-13	Système de communication	1.1.3-04
		Système d'information	1.1.3-08
Recherche, bibliotheque de	1.3.2-05	,	
Recherche de documents	1.2-05	Terme	1.1.2-08
Recherche de l'information	1.2-04	Terminologie	1.1.2-10
Recherche de références	1.2-06	Théorie de la communication	1.1.3-02
Référence, bibliothèque de	1.3.2-06	Traitement de l'information	1.1.4-02
Référence, recherche de	1.2-06	(Traitement de l'information),	
Ressources didactiques, centre de	1.3.2-15	disposition (des données) (en).	1.1.4-08
Réseau de bibliothèques	1.3.2-16	(Traitement de l'information),	
The state of the s		format (en)	1.1.4-08
Science de l'information	1.2-13	(Traitement de l'information),	21211 00
Signe	1.1.1-01	mot (en)	1.1.2-06
(Signe), signification (d'un)	1.1.1-02	Traitement des données	1.1.4-02
Signification (d'un signe)	1.1.1-02	Transformation (de données)	1.1.4-03
Signification (d dif signe)	1.1.1-02	ransionnation (de données)	1.1.4-03